



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 122 -2017-ANA

Lima, 23 MAYO 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 997 modificado por la Ley N° 30048, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, norma que crea la Autoridad Nacional del Agua, responsable de dictar normas y establecer procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;

Que, el Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, establece que la Alta Dirección es el máximo nivel de decisión de la Autoridad Nacional del Agua y está constituida por el Consejo Directivo, la Jefatura y la Secretaría General;

Que se ha visto por conveniente designar a un Asesor de la Alta Dirección de la Autoridad del Agua

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha, al señor **FÉLIX ESTEBAN ASTUDILLO BANCES** como Asesor de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*Abelardo de la Torre Villanueva*  
**ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA**  
Jefe  
Autoridad Nacional del Agua

